



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, siendo las dieciséis horas del día jueves doce de agosto de dos mil veintiuno, reunidos los CC. Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Nancy Domínguez González, Dra. Wendy Sangabriel Conde, Dr. Gerardo Alvarado Castillo, Dr. Mauricio Luna Rodríguez; Gabriel Alejandro García Vázquez (Consejero alumno) integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas, reunidos mediante la plataforma ZOOM en apego al acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de plazas vacantes temporales** de fecha 10 de agosto de 2021, publicado el 10 de agosto de 2021, para cubrir durante el periodo escolar Agosto 2021-Enero 2022 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S :

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado de la plaza de profesor de tiempo completo vacante temporal este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. María Esther Díaz Martínez, para que ocupe temporalmente la Plaza Vacante de Profesor de Tiempo Completo con 40 hrs., tipo de contratación IPP para el periodo Agosto 2021-Enero 2022; toda vez que cumple con los requisitos y cuenta con la experiencia requerida para las actividades a realizar en dicha plaza, así mismo cuenta con un desempeño académico que fortalece las actividades que en la facultad se han establecido.

Horas	Plaza	No de Plaza	Tipo de Contratación
40	Profesor de Tiempo completo (vacante temporal plaza del Dr. Carlos Cerdán Función Directiva)	11300	IPP

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de ciencias Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. Concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los participantes-----



Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera
Director



Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico

Dra. Nancy Domínguez González
Representante Maestro

Dra. Wendy Sangabriel Conde
Representante Maestro

Dr. Gerardo Alvarado Castillo
Representante Maestro

Dr. Mauricio Luna Rodríguez
Consejero Maestro

C. Gabriel Alejandro García Vázquez
Consejero Alumno